

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

CAMPAÑA FIESTAS PATRIAS – CON LA FRENTE EN ALTO

1. DATOS DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL

1.1 Denominación de la Promoción:

Campaña “Con la frente en alto” “tu grati emprendedora”

1.2 Jurisdicciones que comprende:

A nivel nacional

1.3 Duración de la promoción:

Del 01.07.2026 al 31.07.2026

1.4 N° de Eventos:

Se otorgarán 40 premios, cada uno consistente en un depósito de S/ 2,000 en una Cuenta de Ahorros de Caja Arequipa.

Se realizarán 02 sorteos con 20 ganadores en cada uno.

- Primer Sorteo : 21.07.2026
- Segundo Sorteo: 04.08.2026

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

2.1. Requisitos para participar

Participan en el sorteo todos los clientes que realicen el desembolso de un crédito microempresa o pequeña empresa durante la vigencia de la campaña.

Incluye desembolsos físicos y desembolsos digitales.

2.2 Mecánica de sorteo

Los clientes que realicen el desembolso de un crédito durante la vigencia de la campaña participarán automáticamente en los sorteos que correspondan, de acuerdo con las fechas establecidas en el presente reglamento. Cada desembolso constituye una opción de participación independiente.

Los desembolsos considerados para el primer sorteo también participarán en el segundo sorteo.

El sorteo se realizará a través de la plataforma digital “App sorteos”, bajo responsabilidad de las áreas involucradas de la Gerencia de Marketing.

Para el abono del premio a los ganadores, se requiere necesariamente tener una “Cuenta de ahorros”.

- En caso de no contar con una cuenta de ahorros en Caja Arequipa, el ganador deberá abrir una, de manera presencial o digital, y proporcionar el número de cuenta dentro de los 15 días calendario posteriores a la fecha del sorteo. De no hacerlo dentro del plazo establecido, perderá el derecho a recibir el premio.

3. FECHA Y LUGAR DEL SORTEO

Habrán 02 sorteos en total:

- **21 de julio:** se sortearán 20 premios “Tu grati emprendedora”
Participan desembolsos de créditos microempresa y pequeña empresa realizados del 01.07.2026 al 17.07.2026.
- **04 de agosto:** se sortearán 20 premios “Tu grati emprendedora”
Participan desembolsos de créditos microempresa y pequeña empresa realizados del 01.07.2026 al 31.07.2026.

Estos sorteos se realizarán en las instalaciones de Caja Arequipa en Lima, bajo responsabilidad de las áreas involucradas de la Gerencia de Marketing, en fecha y hora que serán comunicadas oportunamente a través de los canales oficiales de la institución.

Los ganadores serán seleccionados de manera aleatoria mediante un sistema informático, sin necesidad de presencia de notario.

4. PUBLICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

La lista de ganadores será publicada en la página web oficial de Caja Arequipa y difundida a través de sus redes sociales. Adicionalmente, los ganadores serán contactados vía telefónica o WhatsApp, para ser informados del premio ganador, de tener los datos correspondientes

5. EXCEPCIONES

Se encuentran excluidos los colaboradores de Caja Arequipa, así como sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

6. APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción es válida a nivel nacional y se encuentra vigente desde el 01.07.2026 hasta el 31.07.2026.

7. PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN

Las presentes bases y condiciones de la campaña "Con la frente en alto" se encuentran a disposición del público en la página web www.cajaarequipa.pe, entendiéndose que la participación en la promoción implica el conocimiento y aceptación total de las presentes bases.

Arequipa, 01 de julio de 2026